

Señores:

ACCIONISTAS DE BYPSA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Ciudad.

A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley y nuestros estatutos sociales, nos permitimos poner a vuestra consideración el informe de las labores realizadas y de los resultados económicos obtenidos en nuestra empresa durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

1.- ASPECTOS GENERALES

Por parte de la Administración durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emitidas del ente de control así como a las disposiciones y resoluciones de la Junta General.

Este año nos ha tocado manejar una situación un tanto fuera de lo común ya que si bien logramos incrementar las ventas en nuestras líneas de negocios y clientes directos y esto nos ubicó con una participación de clientes no relacionados en un 53.3 %, entre otras cosas y lo más importante es que tuvimos la solicitud para proceder a la revisión de la tasa que se usaba para los créditos directos en los concesionarios para no afectar la colocación de los mismos, a partir de julio del 2019 se bajó la tasa del 4.10% al 2.70% pero lamentablemente y posiblemente por otros factores, las colocaciones en crédito directo siguieron bajando en relación al 2018, esto nos ocasiono un golpe fuerte en los ingresos ya que la participación en los concesionarios es muy importante en nuestras ventas.

2.- INGRESOS GLOBALES

Lo antes indicado nos ha permitido un ingreso bruto por comisiones por US 1'016.214,77 (un millón diez y seis mil doscientos catorce dólares con 77/100 dólares) y se ha obtenido una utilidad bruta de US 176.937,77 como podrá observarse en los documentos financieros puestos a vuestra disposición.

De resolver los señores accionistas una distribución en efectivo, el impuesto a la renta aplicable será del 25% sobre el monto a entregarse. El balance presentado a ustedes contempla un reparto del 100% por lo que la utilidad neta es de US\$ 116.559,61

3.-- ANALISIS DE OPERACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y vigentes en el Ecuador.

4.- PROYECCION PARA EL AÑO 2020

Lamentablemente para este año y por motivos de la pandemia, este año va a ser muy incierto, si bien estamos operativos y nos hemos adaptado en todo sentido a las nuevas necesidades del mercado, creo que lo mejor será esperar un poco e ir informando a ustedes sobre la marcha acerca de la evolución del mismo, ya que nuestro segmento es extremadamente sensible a las crisis.

PRINCIPIOS CONTABLES

Manejamos todos nuestros procedimientos sobre las bases de las normativas legales vigentes y los principios contables de general aceptación. Los estados Financieros como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan la actividad realizada durante el periodo 2019.

Hemos cumplido con las obligaciones tributarias así como con las laborales y con todas aquellas disposiciones que nos ha impartido la Junta General.

6.- DOCUMENTOS ANEXOS

Por lo mencionado anteriormente, sirvanse encontrar los siguientes documentos que me permito poner a su consideración:

- Estados Financieros
- Informe de auditoría externa
- Informe de Comisario

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a los señores accionistas por la confianza depositada en esta administración. Expreso mi agradecimiento por la labor desempeñada a todos los empleados y colaboradores de BYPSA S.A. que día a día impulsan el desarrollo de esta.

Atentamente,



SR. PATRICIO VALDIVIEZO VALLEJO
GERENTE GENERAL